

Núm. de orden: 165.
DNI: 22118495.
Apellidos y nombre: Valera Cortes, Francisca Regina.
Destino adjudicado: Juzgado Penal núm. 11 de Barcelona.

Núm. de orden: 166.
DNI: 5388006.
Apellidos y nombre: Escudero Garzón, María Victoria.
Destino adjudicado: Juzgado Penal núm. 24 de Barcelona.

Núm. de orden: 167.
DNI: 30948869.
Apellidos y nombre: Alonso Benavides, Inmaculada.
Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Rubí.

Núm. de orden: 168.
DNI: 13777748.
Apellidos y nombre: Revilla Gato, Mónica.
Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 24 de Barcelona.

Núm. de orden: 169.
DNI: 34992053.
Apellidos y nombre: Nogueira Hermida, María Manuela
Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 d'Arenys de Mar.

Núm. de orden: 170.
DNI: 27475063.
Apellidos y nombre: Escudero Moya, Mercedes.
Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 10 de Barcelona.

Núm. de orden: 171.
DNI: 8833612.
Apellidos y nombre: Gallego Fonseca, Felipe Luis.
Destino adjudicado: Juzgado Penal núm. 24 de Barcelona.

Núm. de orden: 172.
DNI: 25329318.
Apellidos y nombre: Montiel Calderón, Susana.
Destino adjudicado: Juzgado Penal núm. 15 de Barcelona.

Núm. de orden: 173.
DNI: 27504840.
Apellidos y nombre: Rodríguez Lorente, Margarita.
Destino adjudicado: Juzgado de Instrucción núm. 4 de Sabadell.

Núm. de orden: 174.
DNI: 36512798.
Apellidos y nombre: Sánchez Cespedes, Olga.
Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 11 de Barcelona.

de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, esta Dirección General de Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales que se relacionan en Anexo a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos promoción interna y libre), nombrados e integrados en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa por Orden de 24 de septiembre de 2004, teniendo en cuenta para ambos turnos lo siguiente:

Primero.—Los Auxiliares de la Administración de Justicia, integrados en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, a los que se les otorga destino, deberán tomar posesión de su cargo dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo establecido en el art. 24 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, no resultando retribuido el plazo posesorio, ya que según dispone la normativa en materia de nóminas, durante el primer mes se devengarán por días las retribuciones correspondientes al nuevo Cuerpo en el que se ingresa.

Segundo.—Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Tercero.—En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1974, de 2 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud de los artículos 79 y concordantes del vigente Reglamento Orgánico (Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero), aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios públicos deberá manifestar opción en el acta de toma de posesión.

Cuarto.—Los Auxiliares de la Administración de Justicia, integrados en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, a los que se otorga destino en virtud de esta Orden, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrán participar en concurso de traslados hasta que transcurra un año desde que fueron destinados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57.c) del Reglamento Orgánico.

Quinto.—Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Orden JUS/2534/2004, de 16 de julio (BOE 29-7-2004), no adjudicadas en la presente Orden, mantienen su condición de desiertas, por lo que se ofertarán a los aspirantes que superen las pruebas selectivas convocadas mediante Orden JUS/1454/2003, de 27 de mayo (BOE 5-6-2003).

Los nombrados por el turno de promoción interna deberán tener en cuenta, además, las siguientes observaciones:

Primera.—En caso de que los Auxiliares de la Administración de Justicia, integrados en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, de nuevo ingreso, quisieran evitar un vacío en la continuidad de sus servicios en la Administración de Justicia, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar al Presidente, Juez, Fiscal o Jefe del Organismo de su destino actual, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad, o de dos en caso contrario, salvo aquellos que hayan de desplazarse desde Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días para posesionarse de su nuevo cargo (art. 66.1.g del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero).

Segunda.—Cuando un funcionario del cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, integrado en el Cuerpo o Escala de Auxilio Judicial, acceda al cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, integrado en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, y desee permanecer en activo en el cuerpo de origen y en situación de excedencia en aquel al que accede, deberá manifestar esta opción en el acta de toma de posesión, regresando a continuación a su destino de origen.

Copia del acta de toma de posesión, opción y cese será remitida por el Secretario del órgano judicial correspondiente a la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública competente, siéndole concedida la excedencia de oficio en el nuevo cuerpo.

Tercera.—En caso de no manifestar la opción citada se entenderá que optan por el nuevo puesto, y la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública correspondiente, dentro de su ámbito territorial, les concederá la excedencia de oficio en el

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

17449 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa (turnos promoción interna y libre), que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/1276/2002, de 30 de abril.

De conformidad con lo establecido la Disposición Transitoria Sexta de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como con el art. 23 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración

cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, integrado en el Cuerpo Escala de Auxilio Judicial, en cuyo destino se les tendrá por cesados de forma automática con la misma fecha en que se produzca la toma de posesión en el cuerpo de Auxiliares (Cuerpo o Escala de Tramitación), al objeto de evitar interrupción en la percepción de sus haberes.

Copia de dicha acta de posesión y opción será remitida por el Secretario del órgano judicial correspondiente a la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública competente y al órgano judicial de origen.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección General de Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 24 de septiembre de 2004.—El Director General, Celso J. Fernández Fernández.

ANEXO

Turno libre

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
1	30944301	PALACIOS SOLDADO, DOLORES.	AP. SECCIÓN N.º 1.	CADIZ.	CÁDIZ.
2	74658826	GARCÍA CASTILLO, ANTONIO.	TSJ SALA CONT-AMTVO.	SEVILLA.	SEVILLA.
3	75016518	MILLA MARCHAL, FERNANDO JESUS.	INSTRUCCIÓN N.º 3.	ALMERÍA.	ALMERÍA.
4	28590530	RODRÍGUEZ ROMERO, RAFAEL.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 5.	DOS HERMANAS.	SEVILLA.
5	44200056	CASABLANCA GARCÍA, SUSANA PATRICIA.	PRIM. INSTANCIA N.º 3.	HUELVA.	HUELVA.
6	75442835	HIDALGO LÓPEZ, LUCIA.	A.P. SECCIÓN N.º 1.	SEVILLA.	SEVILLA.
7	28395110	PARRA ESCOBAL, MARIA ISABEL.	PENAL N.º 11.	SEVILLA.	SEVILLA.
8	52268488	SEVILLANO DE LA ROSA, M.ª JOSÉ.	SOCIAL N.º 6.	SEVILLA.	SEVILLA.
9	14614086	VARGAS RODRÍGUEZ, M.ª NURIA.	SOCIAL N.º 6.	SEVILLA.	SEVILLA.
10	43530228	RODRÍGUEZ CONCHILLA, M.ª TRINIDAD.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 1.	LORA DEL RÍO.	SEVILLA.
11	44294832	DOMINGO NAVAJAS, INMACULADA.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCION N.º 3.	FUENGIROLA.	MALAGA.
12	44225776	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, SILVIA.	PRIM. INSTANCIA N.º 5.	HUELVA.	HUELVA.
13	79308525	NOGALES LÓPEZ, M.ª GUADALUPE.	A.P. SECCIÓN N.º 1.	SEVILLA.	SEVILLA.
14	24253244	CANO PÉREZ, FRANCISCO MIGUEL.	PRIM. INSTANCIA N.º 3.	ALMERÍA.	ALMERÍA.
15	25060439	RICO GRANADOS, CARMEN.	PRIM. INSTANCIA N.º 2.	TORREMOLINOS.	MALAGA.
16	29793444	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, CONCEPCIÓN.	TSJ SALA CONT-AMTVO.	SEVILLA.	SEVILLA.
17	48910682	GARCÍA GARCÍA, AMPARO PILAR.	AUD. PROVINCIAL SECCIÓN 1.	HUELVA.	HUELVA.
18	34775354	PORRAS PANTOJO, SONIA.	PRIM. INSTANCIA. N.º 23.	SEVILLA.	SEVILLA.
19	30816845	ROJAS PASTOR, MILAGROS.	PENAL N.º 9.	SEVILLA.	SEVILLA.
20	35313226	RICO FLORES, JUAN MIGUEL.	INSTRUCCIÓN N.º 4.	ALMERÍA.	ALMERÍA.
21	18109084	GUTIERREZ FERNÁNDEZ, ALBERTO.	INSTRUCCIÓN N.º 4.	ALMERÍA.	ALMERÍA.
22	52669918	FERNÁNDEZ TRONCOSO, FCO. MANUEL.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 3.	DOS HERMANAS.	SEVILLA.
23	52543045	RAYA MORENO, JOSE ANTONIO.	1.ª INSTANCIA N.º 1.	TORREMOLINOS.	MALAGA.
24	24247150	MARTÍN MARTÍNEZ, LOURDES.	AUD. PROVINCIAL SECCIÓN 1.	HUELVA.	HUELVA.
25	30825269	MARTÍNEZ ESPINOSA, DANIEL.	MENORES.	HUELVA.	HUELVA.
26	31695768	LOZANO LÓPEZ, EMILIO.	SOCIAL N.º 2.	JEREZ DE LA FRONTERA.	CÁDIZ.
27	52564792	PÉREZ DÍAZ, ROSA M.ª.	A.P. SECCIÓN N.º 1.	SEVILLA.	SEVILLA.
28	34764698	PASTOR TOMÉ, ANTONIO.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 2.	PUERTO REAL.	CÁDIZ.
29	16264048	LANDA OCHOA DE ALDA, M.ª ARANZAZU.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 1.	COÍN.	MALAGA.
30	75540208	CARRASCO VIZCAINO, MANUELA M.ª.	PRIM. INSTANCIA N.º 6.	HUELVA.	HUELVA.
31	77322532	OCAÑA LARA, LUISA MARÍA.	PRIM. INSTANCIA N.º 4.	TORREMOLINOS.	MALAGA.
32	24273024	PÉREZ MAZUELA, MARÍA.	SOCIAL N.º 2.	HUELVA.	HUELVA.
33	34036579	TRIGUERO SORIANO, JUAN LUIS.	PRIM. INSTANCIA. N.º 17.	SEVILLA.	SEVILLA.
34	52662928	QUILES BELTRÁN, ELVIRA JOSE.	SOCIAL N.º 8.	SEVILLA.	SEVILLA.
35	25676096	ALARCÓN MARTÍN, LEOPOLDO JAVIER.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCION N.º 1.	FUENGIROLA.	MALAGA.

Turno promoción interna

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
1	34003957	GÓMEZ REINA, EUGENIO.	SV. COMUN PARTIDO JUDICIAL.	JEREZ DE LA FRONTERA.	CÁDIZ.
2	25590428	VALLE ASTETE, M.ª DEL PILAR.	CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.	JEREZ DE LA FRONTERA.	CÁDIZ.
3	7531303	JUSTO RODA, PABLO GABRIEL.	SV. COMUN PARTIDO JUDICIAL.	EL EJIDO.	ALMERÍA.
5	80042273	FERNÁNDEZ-SALGUERO REVIRIEGO, J. MOISES.	SOCIAL N.º 4.	SEVILLA.	SEVILLA.
6	377948	MARTINEZ REQUENA, AMADOR.	INSTRUCCIÓN N.º 2.	JEREZ DE LA FRONTERA.	CÁDIZ.

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
7	34028077	PANIAGUA BUJALANCE, JOSE ANTONIO.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN.	PUENTE GENIL.	CORDOBA.
8	30573066	CUEVAS GARCÍA, VICTORIANO.	INSTRUCCIÓN N.º 3.	HUELVA.	HUELVA.
9	28651799	DURÁN CAMPOS, ANA M.ª.	SOCIAL N.º 7.	SEVILLA.	SEVILLA.
10	24216398	ARIAS REJÓN, FELISA DE LAS MERCEDES.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 3.	VELEZ-MALAGA.	MALAGA.
11	44255079	PÉREZ DIEGUEZ, RAFAEL.	INSTRUCCIÓN N.º 2.	ALMERÍA.	ALMERÍA.
12	25585997	VALLE ASTETE, YOLANDA.	CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.	JEREZ DE LA FRONTERA.	CÁDIZ.
13	25584592	PALOMINO BENÍTEZ, M.ª FRANCISCA.	CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.	JEREZ DE LA FRONTERA.	CÁDIZ.
14	2893847	FUENTES QUILES, ELENA ASUNCION.	SOCIAL N.º 7.	SEVILLA.	SEVILLA.
15	75860849	CANTALEJO TROYA, M.ª TERESA.	AP. SECCIÓN N.º 5.	CADIZ.	CÁDIZ.
16	28873289	VÁZQUEZ RUBIO, ELENA.	PRIM. INSTANCIA. N.º 7.	SEVILLA.	SEVILLA.
17	25931750	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ M.ª.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 2.	VILLACARRILLO.	JAEN.
18	25087637	CARDENAS BERNAL, JOSEFINA.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 1.	COÍN.	MALAGA.
19	32864157	OLVERA LOBO, ANA M.ª.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 3.	SAN FERNANDO.	CÁDIZ.
20	34004656	SÁNCHEZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO.	PENAL N.º 2.	JEREZ DE LA FRONTERA.	CÁDIZ.
21	28910969	MATEOS BONILLA, ISMAEL.	A.P. SECCIÓN N.º 1.	SEVILLA.	SEVILLA.
22	28906053	GIL LIÑAN, ELENA.	PRIM. INSTANCIA. N.º 10.	SEVILLA.	SEVILLA.
23	33360582	TRUJILLO LARA, FRANCISCO JOSÉ.	INSTRUCCIÓN N.º 3.	TORREMOLINOS.	MALAGA.
24	28471861	JIMÉNEZ LÓPEZ, M.ª ISABEL.	MENORES N.º 1.	SEVILLA.	SEVILLA.
25	34047303	PARDO PIÑA, HORTENSIA GEMMA.	AP. SECCIÓN N.º 3.	CADIZ.	CÁDIZ.
26	28890955	ROMÁN NARANJO, MANUEL.	PRIM. INSTANCIA. N.º 19.	SEVILLA.	SEVILLA.
27	29084256	HIDLAGO GONZÁLEZ, ENRIQUE.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 2.	OSUNA.	SEVILLA.
28	28745817	NAVARRO MARQUEZ, ISABEL.	SV.COMUN PARTIDO JUDICIAL	LA PALMA CONDADO.	HUELVA.
29	7966757	FERNANDEZ MARCOS, JUAN FRANCISCO.	INSTRUCCIÓN N.º 1.	HUELVA.	HUELVA.
30	30504251	RAMÍREZ GALVEZ, FRANCISCO.	TSJ SALA CONT-AMTVO.	SEVILLA.	SEVILLA.
31	75065796	GARRIDO MONTES, M.ª DE LAS NIEVES.	SOCIAL N.º 6.	SEVILLA.	SEVILLA.
32	31644269	ZAMORA VALLE, FRANCISCO JAVIER.	PRIMERA INSTANCIA N.º 3.	JEREZ DE LA FRONTERA.	CÁDIZ.
33	45065400	DELGADO MARIN, FLORENCIA.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 2.	SAN ROQUE.	CÁDIZ.
34	24210313	RODRIGUEZ GARCÍA, FRANCISCO JOSE.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 2.	COÍN.	MALAGA.
35	8984320	MANZANO MATEOS, ANGEL.	1.ª INSTANCIA/INSTRUCCIÓN N.º 1.	PUERTO REAL.	CÁDIZ.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

17450 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa (turnos promoción interna y libre), que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/1276/2002, de 30 de abril.

De conformidad con lo establecido la Disposición Transitoria Sexta de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como con el artículo 23 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, esta Dirección General de Relaciones con la Administración

de Justicia ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales que se relacionan en Anexo a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos promoción interna y libre), nombrados e integrados en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa por Orden de 24 de septiembre de 2004, teniendo en cuenta para ambos turnos lo siguiente:

Primero.—Los Auxiliares de la Administración de Justicia, integrados en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, a los que se les otorga destino, deberán tomar posesión de su cargo dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, no resultando retribuido el plazo posesorio, ya que según dispone la normativa en materia de nóminas, durante el primer mes se devengarán por días las retribuciones correspondientes al nuevo Cuerpo en el que se ingresa.

Segundo.—Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Tercero.—En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1974, de 2 de diciembre), aplicable al personal al servicio